INSTITUTO DE LA
DEFENSORÍA PÚBLICA
DEL ESTADO DE ZACATECAS

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2022

INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

RESULTADOS DEL PADA 2022

El presente documento tiene como objeto, dar a conocer el cumplimiento de las actividades que se establecieron en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) del año 2022 del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas; lo anterior a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.

MARCO JURÍDICO

Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.

> ***"Artículo 26. Los sujetos obligados, por conducto del responsable del área coordinadora de archivos, deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa."***

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y PROYECTOS

A continuación, se presentan los objetivos establecidos dentro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, las actividades desarrolladas, así como su cumplimiento, detallando si éstas se cumplieron o en su caso las razones por las cuales no se encuentran terminadas a la conclusión del ejercicio que se informa y, sí las mismas serán reprogramadas para el siguiente año.

NIVEL ESTRUCTURAL

Objetivos y/o proyectos	Actividades de cumplimiento	Concluido	Observaciones
Formalización del Sistema Institucional de Archivos.	Se realizaron las designaciones de los responsables de archivo de trámite, archivo de concentración, archivo	Si.	Ninguna.

	histórico y de correspondencia.		
Espacio físico para el archivo de trámite y de concentración.	Se adecuaron espacios para el archivo de trámite y de concentración.	No.	En el ejercicio 2023 se continuará con la adecuación, virtud a que falta concluir el proyecto.
Equipo de protección y herramientas básicas para cumplir con lo establecido en la ley.	No fue posible en razón a reducción en el presupuesto destinado a la institución.	No.	En el ejercicio 2023 se dará seguimiento a este proyecto.
Capacitación en materia de archivos para el personal.	No se concretó, virtud a que está sujeto al programa de capacitación de la Dirección General de Archivos y solo se recibieron dos capacitaciones.	No.	En el siguiente ejercicio se continuará con el programa de capacitación, mismo que se incluirá en el PADA 2023.
Gestión documental y administración de archivos.	Únicamente se proporcionó parte del material requerido.	No.	En el ejercicio 2023 se dará continuidad al proyecto.
Baja documental de expedientes y enviados para reciclaje.	Se determinó por parte del Grupo Interdisciplinario de Archivos dar de baja documentos sin valor y darlos de baja para enviarlos a reciclaje.	Si.	Se concluyó respecto al ejercicio que se informa, sin embargo, en el siguiente ejercicio se realizará lo conducente.

CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivos y/o proyectos	Actividades de cumplimiento	Concluido	Observaciones
Capacitar a las distintas áreas en materia de administración de archivos y gestión documental.	No se concretó, virtud a que está sujeto al programa de capacitación de la Dirección General de Archivos y solo se recibieron dos	No.	En el siguiente ejercicio se continuará con el programa de capacitación, mismo que se incluirá en el PADA 2023.

	capacitaciones en la materia.		

NIVEL DOCUMENTAL

Objetivos y/o proyectos	Actividades de cumplimiento	Concluido	Observaciones
Elaboración, actualización y uso de instrumentos de control y consulta archivísticos.	Se inició con la elaboración de fichas técnicas y cuadro general, no se concluyeron, virtud a que apenas dio inicio la capacitación por parte de la dirección general de archivos en esos temas.	No.	En el ejercicio 2023 se continuará con el proyecto.
Elaborar cuadro general de clasificación archivística.	Se inició la elaboración del cuadro general de clasificación archivística, falta la revisión por parte del Archivo General y la conclusión.	No.	Se encuentra en proceso, ya que éste debe ser revisado y autorizado por el Archivo General, por ello se continuará en el ejercicio 2023.
Elaborar fichas técnicas de valoración documental.	Se inició la elaboración de las mismas.	No.	No se han concluido, virtud a que en el ejercicio 2023 se iniciará la capacitación en el tema.
Elaborar catálogo de disposición documental.	Aún sin iniciar.	No.	En el ejercicio 2023 se dará seguimiento, virtud a que es posterior a la elaboración de las fichas técnicas y cuadro general.
Elaborar inventarios documentales.	Se solicitó a las áreas, la actualización de los inventarios.	No.	Durante el ejercicio 2023 se dará seguimiento con las distintas áreas.

En la Coordinación de Archivos del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas, en conjunto con las diversas áreas generadoras de la información, se continua con los proyectos establecidos, a efecto de consolidar los procesos del Sistema Institucional para que éstos sean más óptimos.

Elaboró	Autorizó
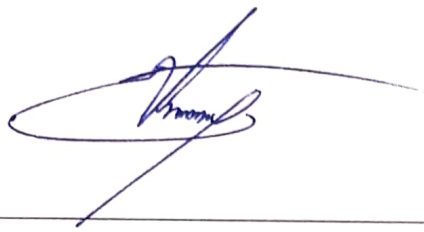	
Lic. Víctor Manuel Maldonado Martínez Coordinador de Archivos	**Lic. José Pablo Mercado Solís** Director General